

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**

PARTIDA	CONCEPTO	FEDERAL	ESTATAL	CAPTACIÓN DE DERECHOS	INGRESOS PROPIOS	TOTAL
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>25,786,972.00</b>	<b>32,709,956.00</b>	-	-	<b>58,496,928.00</b>
1132	SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	13,417,402.43	23,307,711.00	-	-	36,725,113.43
1321	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1,658,189.25	582,899.69	-	-	2,241,088.94
1322	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,318,342.78		-	-	4,318,342.78
1343	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	383,937.41	509,512.37	-	-	893,449.78
1411	APORTACIONES AL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA (ISSSTEP)	3,988,685.44	5,584,852.38	-	-	9,573,537.82
1421	APORTACIONES PARA LA VIVIENDA	345,533.17	483,746.43	-	-	829,279.60
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	343,932.59	439,505.63	-	-	783,438.22
1543	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	1,306,948.93	1,801,728.50	-	-	3,108,677.43
1613	OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONÓMICO	24,000.00	-	-	-	24,000.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>230,000.00</b>	-	<b>1,558,735.00</b>	<b>100,371.90</b>	<b>1,889,106.90</b>
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	10,000.00	-	320,852.00	464.00	331,316.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		-	80,697.00		80,697.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		-	78,900.00		78,900.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00	-	32,532.00		82,532.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		-	1,225.00		1,225.00
2181	REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		-	78,000.00		78,000.00
2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	20,000.00	-	41,596.00	10,339.00	71,935.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		-		401.00	401.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		-		412.50	412.50
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		-	35,251.00		35,251.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		-	3,045.00		3,045.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		-		16,322.90	16,322.90
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		-	7,920.00		7,920.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		-	24,236.00	316.00	24,552.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		-	57,240.00		57,240.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		-	209,844.00		209,844.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		-	142,621.00		142,621.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		-	13,407.00	7,850.00	21,257.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		-	102,438.00		102,438.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		-	11,780.00		11,780.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		-	30,314.00		30,314.00

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**

2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	150,000.00	-		58,496.00	208,496.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES		-	55,761.00	4,500.50	60,261.50
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		-	11,640.00		11,640.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		-	12,988.00		12,988.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES		-		70.00	70.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		-	9,300.00		9,300.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES		-	50,342.00	-	50,342.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		-	45,900.00	1,200.00	47,100.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		-	3,080.00		3,080.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES		-	38,717.00		38,717.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		-	59,109.00		59,109.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,192,984.00</b>	<b>-</b>	<b>3,257,736.00</b>	<b>399,628.10</b>	<b>10,850,348.10</b>
3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,380,000.00	-	-		1,380,000.00
3121	SERVICIO DE GAS		-	10,000.00		10,000.00
3141	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	54,000.00	-			54,000.00
3151	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	5,000.00	-			5,000.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET		-	379,700.00		379,700.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	10,000.00	-			10,000.00
3232	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	162,000.00	-		16,956.00	178,956.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		-	2,600.00		2,600.00
3271	DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, REGALÍAS Y OTROS		-	85,477.00	3,960.00	89,437.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	30,000.00	-			30,000.00
3311	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	177,050.00	-			177,050.00
3312	OTROS SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	110,000.00	-	101,850.00		211,850.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		-			-
3341	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL		-	350,000.00		350,000.00
3363	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS Y PAPELERÍA OFICIAL	13,785.00	-			13,785.00
3364	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	45,650.00	-		35,000.00	80,650.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2,531,000.00	-			2,531,000.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,000.00	-		2,300.00	9,300.00
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	300,000.00	-	80,000.00		380,000.00
3511	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	46,232.00	-			46,232.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		-	180,000.00		180,000.00

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS**  
**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**

3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES			-	50,000.00		50,000.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS			-	76,000.00		76,000.00
3573	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS			-	36,398.00		36,398.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,326,000.00		-			1,326,000.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	685,926.00		-			685,926.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			-		233,080.00	233,080.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO			-	29,000.00		29,000.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	10,000.00		-	92,800.00	10,800.00	113,600.00
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	8,000.00		-			8,000.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	9,500.00		-			9,500.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	98,749.00		-		15,024.50	113,773.50
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE			-		800.00	800.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	68,058.00		-	18,000.00	21,799.60	107,857.60
3822	GASTOS DE ORDEN CULTURAL	60,000.00		-	55,000.00	45,000.00	160,000.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	15,034.00		-	5,000.00	10,000.00	30,034.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	20,000.00		-			20,000.00
3921	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	20,000.00		-	605,911.00	4,908.00	630,819.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	-		-	1,100,000.00	-	1,100,000.00
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	-		-	<b>451,854.00</b>	-	<b>451,854.00</b>
4441	APOYOS A ACTIVIDADES ACADÉMICAS O CIENTÍFICAS, AL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN	-		-	451,854.00	-	451,854.00
<b>TOTAL</b>		<b>33,209,956.00</b>	<b>32,709,956.00</b>		<b>5,268,325.00</b>	<b>500,000.00</b>	<b>71,688,237.00</b>



# Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Egresos  
Unidad de Programación y Presupuesto  
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de diciembre de 2022

Oficio SPF-SE-660-2022

Asunto: Presupuesto Autorizado 2023

MARGARITO BARBOZA CARRASCO  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE IZÚCAR DE MATAMOROS  
PRESENTE

**ORIGINAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13, párrafo primero, 31, fracción II y 33, fracción LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 6, 19, 20 y 21 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, 2, 5, fracción V, 47 y 61 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 5, fracción III, 13, fracciones III y IV y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y demás disposiciones que resulten aplicables, me permito comunicarle que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de la Institución 045, del Ramo 08 "Educación", asciende a la cantidad de:

ENTIDAD	
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS	MONTO
GASTO ETIQUETADO	\$ 33,209,956.00
GASTO NO ETIQUETADO	\$ 38,478,281.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 71,688,237.00</b>

Es importante mencionar que, si bien el referido presupuesto considera recursos que serán aplicados durante el Ejercicio Fiscal 2023, se realizarán cortes trimestrales, motivo por el cual, no se podrán realizar compromisos fuera de lo previsto en el calendario presupuestal para este periodo, por lo que para iniciar cualquier procedimiento de contratación o compra y llevar a cabo el compromiso de los Recursos Públicos, se deberá contar con la autorización de esta Secretaría, en los casos que corresponda. Lo anterior, de conformidad con el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.

Es importante mencionar que en el ejercicio de los Recursos Públicos se deben observar, además de las enunciadas a continuación, las disposiciones normativas aplicables, así como las que para tal efecto emita la Secretaría:

- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- ✓ Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023;
- ✓ Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla;
- ✓ Manual de Normas y Lineamientos para la Administración del Presupuesto;
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal;
- ✓ Calendario Presupuestal, y
- ✓ Programa Estatal de Reducción de Gasto Público.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, correspondiente a la Institución referida, está disponible en la dirección electrónica <https://siaf.finanzas-puebla.mx/login>, a la que podrá acceder con la clave que se le entregó durante el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados, además de los diversos portales electrónicos del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

**JOSÉ ENRIQUE GIRON ZENIL**

C.c.p. María Teresa Castro Torero, Secretaria de Planeación y Finanzas Para su conocimiento. Presente  
Juan Carlos Moreno Villa Abadía, Secretario de la Función Pública. Mismo fin. Presente  
Josefina Morales Guerrero, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente  
Humberto Lesnel Guzmán Vázquez, Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente  
Rafael Agustín Huerta Sánchez, Encargado de Despacho de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente  
María del Carmen Tzuc Cantalero, Secretaria de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros. Mismo fin. Presente.  
Archivo.



11 oriente 2224, col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P.72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7063  
subse.egresos@puebla.gob.mx | www.spf.se@puebla.gob.mx